



**Acta de la VII sesión ordinaria  
20 de junio de 2008**

En la ciudad de General Pico a los veinte días del mes de junio del año dos mil ocho, siendo las quince horas, veinte minutos, da inicio la séptima sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, Prof. Jorge Saab.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros: por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Profesores: BRAUN, Estela Nélica, COSSIO, Beatriz Elena y MORÁN, María Iris. Por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Docentes Auxiliares: MORETTA, María Rosana. Por el Claustro de Graduados: GREGOIRE, Gabriel Eduardo y GUGLIARA, Rosana Claudia. Por el Claustro de Estudiantes: RODRÍGUEZ, Betsabé Belén, REQUEJO, Mariana y SERRA, Adrián. Por el Sector No Docente: DI TRANA, Nélica Ester.

Registran ausencia con aviso los consejeros: DI LISCIA, María Silvia, MIRANDA, Lidia Raquel, CANTERA, Carmen Susana, FOLMER, Oscar Daniel, DRUILLE, Paola Ivonne, SÁNCHEZ, Pablo Germán, VELÁZQUEZ, Camila Eliana y LOBOS, Damiana.

**A. CONSIDERACIÓN DEL ACTA**

• **VI SESIÓN ORDINARIA DE 2008**

DI TRANA: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con ocho (8) votos por la afirmativa y dos (2) abstenciones de los consejeros que no participaron de la sesión.

**B. INFORMES Y CONSIDERACIONES DE PRESIDENCIA**

**En el ámbito de Rectorado.** El pasado 18 de mayo tuvo lugar la novena sesión ordinaria del Consejo Superior. En su habitual informe, el rector Sergio Maluendres comunicó que a partir del 1 de julio se hará cargo de la Secretaría Administrativa de la UNLPam el CPN Aldo Baudino. Asimismo, agradeció los servicios prestados por el Ing. Javier Macchi.

En relación con los asuntos tratados, el Decano comenta que se aprobó el temario de la próxima reunión de la Comisión Paritaria de Nivel Particular del sector Docente, y que el mismo consta de dos temas: Mejoramiento de las condiciones de seguridad e higiene de los edificios universitarios, y Reglamento de funcionamiento de la paritaria. En este sentido informa que un grupo de docentes del Colegio había solicitado la incorporación del proyecto sobre titularización por vía de excepción, pero no se arribó a un acuerdo, por lo que su tratamiento continúa en el seno de la Comisión de Legislación y Reglamentos del Consejo Superior. Asimismo comunica que el próximo lunes, en la mencionada Comisión, se tratará el proyecto elevado por el Consejo Directivo justamente sobre recomendar la no aprobación de la titularización en los términos presentados por docentes del Colegio de la UNLPam.

En otro orden de temas, Presidencia informa que mantuvo una reunión con dirigentes de la entidad sindical Utelpa, en la que le manifestaron su preocupación en torno a la situación de los docentes que se desempeñan en el 7º año del Tercer Ciclo de la EGB, dado que el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de La Pampa ha definido que la nueva estructura del sistema será de 6 años la primaria y 6 años la secundaria. En este sentido, las dirigentes le manifestaron la inquietud de que sea la Facultad de Ciencias Humanas quien capacite a los docentes.

Seguidamente el Decano comenta que en compañía de la Secretaria Académica de la UNLPam, Prof. Alicia Saenz, asistió a una reunión con el Ministro de Cultura y Educación de la Provincia de La Pampa, Prof. Néstor Torres. En la misma se conversó en torno a la aplicación de la nueva ley de educación, y se establecieron acuerdos en torno a la importancia de iniciar un programa de capacitación docente.



A continuación el Decano comenta que la Dra. Norma Medus ha elevado su renuncia al cargo de Secretaria Académica dado que será sometida a una intervención quirúrgica y deberá ausentarse por un tiempo. En este sentido, señala que la Vicedecana Mgr. Liliana Campagno se encuentra a cargo de manera temporaria de dicha Secretaría.

Finalmente solicita la incorporación al Orden del Día de la baja del Prof. García en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Psicología del Departamento de Formación Docente.

### C. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

GRÉGOIRE: mociona la incorporación al Orden del Día de la solicitud presentada por Decanato sobre baja del Prof. García en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Psicología del Departamento de Formación Docente.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

MORETTA: comunica que por razones de índole personal, debe retirarse de la sesión.

### D. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

**CLR 1.** **SOBRE:** Aprobar el viaje del Prof. Enrique Alejandro Basabe a la ciudad de Carbondale, IL, Estados Unidos, a efectos de culminar sus estudios de doctorado, desde el 1 de agosto de 2008 hasta el 1 de agosto de 2009. **Otorgar** al Prof. Basabe licencia por razones de estudio en los distintos cargos en que revista en la Facultad de Ciencias Humanas.

**MIEMBRO INFORMANTE:** Braun

BRAUN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

**CLR 2.** **SOBRE:** Aprobar el viaje del Mgr. Carlos Eugenio Kuz a las ciudades de Madrid, España, y Tánger y Rabat, Marruecos, a efectos de llevar a cabo un relevamiento etnográfico y de documentación etnohistórica entre los días 28 de julio y 17 de agosto de 2008.

**MIEMBRO INFORMANTE:** Di Trana

DI TRANA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

**CEI 3.** **SOBRE:** Aprobar programas de estudios de distintas asignaturas de la Facultad de Ciencias Humanas.

**MIEMBRO INFORMANTE:** Serra

SERRA: manifiesta su desacuerdo con el hecho de que el programa de la asignatura Educación Física y su didáctica no contempla la promoción directa. Expresa que, al excluir esta posibilidad, se dificulta el cursado de la asignatura Residencia, que es del segundo cuatrimestre y correlativa de Educación Física y su Didáctica.

RODRÍGUEZ: acuerda con el consejero Serra y comenta sobre las discusiones realizadas en torno a la aprobación del programa de esta asignatura. Expresa que en un primer momento, el mismo no contemplaba la condición de alumno libre y que, como éste es un derecho de los estudiantes previsto por Estatuto, fue devuelto a la docente para su adecuación. En este sentido, y al momento de la reformulación, la docente incluyó la condición de libre pero excluyó la posibilidad de la promoción. Comunica que los estudiantes hicieron una nota para que el Consejo Directivo tomara conocimiento de la situación, que seguramente a la brevedad ingresará al Cuerpo.

SAAB: expresa que efectivamente la condición de alumno libre es un derecho de los estudiantes previsto por Estatuto, y que la promoción directa es decisión del docente a cargo de la asignatura. En este sentido, el Consejo Directivo no puede inmiscuirse en esta atribución del profesor.



DI TRANA: expresa que estas situaciones se suceden porque no se respetan los tiempos de presentación de los programas. Manifiesta que en estos momentos no se puede rechazar el programa porque el mismo cumple con los requisitos de presentación.

SERRA: en acuerdo con lo manifestado por la consejera Di Trana, mociona aprobación del despacho de la Comisión.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

**CEI 4** **SOBRE:** Aprobar la conformación de la Comisión Especial para el análisis de propuestas de modificación de planes de estudios de las carreras que se cursan en la Facultad de Ciencias Humanas.

**MIEMBRO INFORMANTE:** Cossio

COSSIO: realiza comentarios sobre la numerosa cantidad de miembros que conforman la Comisión. Asimismo considera que sería importante rediscutir la agenda de trabajo, teniendo en cuenta los avances realizados hasta el momento. En este sentido, propone que el tema regrese a la Comisión de Enseñanza e Investigación a efectos de rever su composición, establecer nuevos lineamientos de trabajo y un plazo de funcionamiento.

Somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

(Se retira de la sesión el Decano Saab y continúa presidiendo momentáneamente la Vicedecana Campagno)

**CEI 5** **SOBRE:** Aprobar el dictado del Seminario “*El existencialismo. Temas y problemáticas*” que, a cargo de los Prof. Estela Picco y Miguel Ángel Evangelista y con la colaboración de las Prof. Mariana de Dios Herrero, Melina Farías y Verónica Zucchini, se desarrollará durante los meses de agosto a octubre de 2008 en la Sede General Pico de la Facultad de Ciencias Humanas.

**MIEMBRO INFORMANTE:** Morán

MORÁN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

**CEI 6** **SOBRE:** Aprobar el dictado del Curso “*Religión versus filosofía y ciencia*” que, a cargo del Lic. Miguel Ángel Evangelista, se desarrollará los días 27 de septiembre, 11, 18 y 25 de octubre y 1, 15 y 22 de noviembre de 2008 en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas.

**MIEMBRO INFORMANTE:** Morán

DI TRANA: realiza consideraciones sobre la relación entre la carga horaria presencial y no presencial propuesta, ya que ésta última es superior a las horas de dictado efectivo. En este sentido, mociona la vuelta del despacho a Comisión, para realizar un mejor análisis del tema.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

(Se reincorpora a la presidencia de la sesión el Decano Saab)

**CEI 7** **SOBRE:** Aprobar la realización de la *XXII Convención Internacional Anual 2009 de ARTESOL* que, organizada por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas y el área de Inglés de la Facultad de Ingeniería, se desarrollará los días 26 y 27 de junio de 2009 en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas.

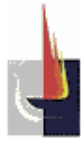
**MIEMBRO INFORMANTE:** Morán

MORÁN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

**CEI 8** **SOBRE:** Acreditar el proyecto de investigación “*Procesos de modernización, políticas discursivas de representación y configuración literaria de subjetividades*”, dirigido por el Dr. José Maristany.

**MIEMBRO INFORMANTE:** Morán

MORÁN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



- CEI 9** **SOBRE:** Dar de baja a la Lic. Analía Nieto González y a la estudiante Marta Diez del proyecto de investigación “*Estudio del léxico en el habla del santarroseño (primera etapa)*”. **Incorporar** a las estudiantes Claudia Boetti y Patricia Ricard en calidad de Auxiliares de Investigación, al mencionado proyecto.  
**MIEMBRO INFORMANTE:** Requejo  
REQUEJO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI 10** **SOBRE:** Otorgar a la estudiante María Patricia Lavín, y con carácter de excepción, convalidación automática por cuarta vez de sus actividades curriculares en reserva de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social (Plan 1997).  
**MIEMBRO INFORMANTE:** Requejo  
REQUEJO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI 11** **SOBRE:** Otorgar a la tesista Nilda Mabel Díaz prórroga de hasta doce meses para la presentación de la Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación “*Interacción escolar y diversidad cultural en un establecimiento de educación media de la zona rural del sur oeste de la provincia de Buenos Aires*”.  
**MIEMBRO INFORMANTE:** Rodríguez  
RODRÍGUEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI 12** **SOBRE:** Aceptar a Martín Sebastián Bergia como aspirante a realizar la Tesis de Licenciatura en Historia. **Aprobar** su proyecto de tesis “*Política e ideología en el Territorio Nacional de La Pampa: los orígenes y trayectoria histórica de la Unión Cívica Radical (1916-1943)*”. **Reconocer** a la Dra. Andrea Mari Lluch y a la Prof. Mirta Ester Zink como Directora y Codirectora, respectivamente, del mismo.  
**MIEMBRO INFORMANTE:** Rodríguez  
RODRÍGUEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI 13** **SOBRE:** Aceptar la renuncia de la Prof. Graciela Nélide Salto en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Literatura y su Didáctica del Departamento de Nivel Inicial, a partir del 1 de julio del corriente. **Dar de baja** a la Prof. Salto en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en las asignaturas Literatura Americana I y Literatura Americana II del Departamento de Letras a partir del 1 de julio de 2008.  
**MIEMBRO INFORMANTE:** Cossio  
COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI 14** **SOBRE:** Dar de baja a la Prof. Carla Etel Suárez en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Ciencias Naturales y su Didáctica de los Departamentos de Educación General Básica –Primer Ciclo y Segundo Ciclo- y Nivel Inicial, a partir del 5 de agosto de 2008. **Agradecer** a la Prof. Suárez los servicios prestados durante su permanencia en el cargo.  
**MIEMBRO INFORMANTE:** Cossio  
COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI 15** **SOBRE:** Aprobar el proyecto de extensión “*Ciclo de tele conferencias `Sociedad, cambio y cuestión social en el mundo contemporáneo*”, que se desarrollará bajo la responsabilidad de las Mgr. María Herminia Di Liscia y Ana María Rodríguez, y la Esp. Lía Norverto.  
**MIEMBRO INFORMANTE:** Morán  
MORÁN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

\*\*\*\*\*



**E. VARIOS**

1. **RATIFICAR:** la Resolución N° 274-FCH-08 S/ dar de baja a la Prof. Iris del Valle Dalcero en horas didácticas en que revista en el Colegio de la UNLPam, a partir del 6 de junio de 2008.

GRÉGOIRE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

2. **SOBRE TABLAS:** Dar de baja al Prof. Lautaro García en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Psicología del Departamento de Formación Docente, a partir del 17 de junio de 2008. **Agradecer** al Prof. García los servicios prestados durante su permanencia en el cargo.

GRÉGOIRE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: solicita a los consejeros y consejeras fijen sede, fecha y horario de la próxima sesión.

DI TRANA: propone que la misma se realice el día 4 de julio a la hora 15.00 en la Sede Santa Rosa.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

Siendo las dieciséis horas, cincuenta minutos, da por finalizada la sesión.

\*\*\*\*\*